

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL**



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

ACTA No 003553/42

DEPENDENCIA : CONTRATACION CENAC PERSONAL
REFERENCIA : ACTA PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES
LUGAR Y FECHA : BOGOTA D.C, 10 DE ABRIL DE 2023
**INTERVIENEN
CON VOZ Y VOTO**

CR. LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO
Directora CENAC- PERSONAL
MY.YOHN ALEXANDER PARADA PARADA
Gerente del Proyecto

COMITÉ DE ADQUISICIONES

MY. RICARDO RIASCOS ORDOÑEZ
Oficial de Contratos CENAC PERSONAL
MY. EDWIN ARLEY MESA MARTINEZ
Oficial de Planes
TE. MARIA CAMILA OBANDO
Abogada del Comité de Adquisiciones
SV. TEODOLFO MARTINEZ PENAGOS
Jefe de Presupuesto
CP.LEIDY VANESA CIFUENTES
Secretaria Comité Adquisiciones

COMITES ESTRUCTURADORES

PS. MONICA PATRICIA ZABALA
Asesora Juridica CENAC-PERSONAL
PS. MARIA ANGELICA VERGARA DUQUE
Asesora Financiera y Económica CENAC –PERSONA
SV. CARLOS FABIAN MENDOZA ANGARITA
Comité Tecnico Estructurador

CON VOZ Y SIN VOTO

ADRIANA ARAOS PARDO
Control interno

ACTA DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 164-CENACPERSONAL-2023, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL "SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO "COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024".

ASUNTO:

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 164-CENACPERSONAL-2023, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL "SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO "COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024".

REUNIÓN EN LA SALA DE AUDIENCIAS VIRTUAL DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, A LAS **0900 HORAS DEL DÍA 10 DE ABRIL DE 2023**, SE REUNIERON LOS SEÑORES ANTES MENCIONADOS PARA LA PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

A CONTINUACIÓN, LA SEÑORA ASESORA JURIDICA ESTRUCTURADORA DEL PROCESO PROCEDE A DAR LECTURA A LA AGENDA ASÍ:

AGENDA

- I VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y PROBABACIÓN DE AGENDA
- II PRESENTACIÓN PONENCIA POR PARTE DEL GERENTE DEL PROYECTO Y LOS DELEGADOS DE LOS COMITÉS.
- III PRESUPUESTO
- IV CDP
- V NECESIDADES
- VI CONSIDERACIONES Y OBSERVACIONES.
- VII RECOMENDACIÓN DEL GERENTE DEL PROYECTO
- VIII RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA APROBACION O NO DE LA PONENCIA
- IX RECOMENDACIÓN DEL ORDENADOR DEL GASTO

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

LA SEÑORA ASESORA JURIDICA ESTRUCTURADORA VERIFICA EL QUORUM Y PONE EN CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LA APROBACIÓN DE LA AGENDA, Y ÉSTE LA APRUEBA.

II. PRESENTACIÓN PONENCIA POR PARTE DEL GERENTE DEL PROYECTO Y DELEGADOS DE COMITES.

EN ESTE PUNTO EL SEÑOR GERENTE DEL PROYECTO PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES EL CONTENIDO DEL ESTUDIO PREVIO DEL **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 164-CENACPERSONAL-2023, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL "SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO "COMANDO DE PERSONAL DEL**

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso

4261426 Extensión 38282

mensajeriaCENACCOPER@ejercito.mil.co



ACTA DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 164-CENACPERSONAL-2023, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL "SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO "COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024".

EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024". CON EL FIN DE QUE SE REALICEN LAS OBSERVACIONES A LOS MISMOS EN EL CASO QUE RESULTARE PERTINENTE Y POSTERIORMENTE DA LA PALABRA A LOS ASISTENTES CON EL FIN DE QUE REALICEN OBSERVACIONES QUE CONDIDEREN PARA MEJORAR LO EXPUESTO.

-A CONTINUACIÓN, **EL COMITÉ ECONÓMICO** DESCRIBE EL ANALISIS SECTOR, ASÍ COMO, SE DESCRIBEN LOS REQUISITOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS QUE SE REQUERIRÁN PARA LA PARTICIPACION DE LOS INTERESADOS EN EL PROCESO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS.

-**EL COMITÉ TECNICO ESTRUCTURADOR** EXPONE DE MANERA SUSCINTA LOS BIENES QUE SE REQUIEREN PARA SATISFACER LA NECESIDAD, SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS.

-**EL COMITÉ JURIDICO ESTRCTURADOR** EXPONE LOS ASPECTOS JURIDICOS DEL PROCESO, HACIENDO REFERENCIA PRINCIPALMENTE A LA JUSTIFICACION DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN, REQUISITOS JURIDICOS QUE SERAN OBJETO DE VERIFICACION, ASÍ COMO GARANTIAS CONTRACTUALES QUE SERÁN EXIGIDAS AL CONTRATISTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA; LO ANTERIOR CONFORME AL CUERDO MARCO DE PRECIOS "**SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024"**

III. PRESUPUESTO

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VALOR APROXIMADO DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
A-02-02-02-008-005	10	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	COPER	100%	\$ 289.333.812,28
TOTAL				100%	\$ 289.333.812,28

IV. CDP

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

ACTA DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 164-CENACPERSONAL-2023, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL "SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO "COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024".

SIIF Nación	Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante.		Usuario Solicitante:	Militar/imp	TEDOLFO MARTINEZ PENAGOS	
			Unidad / Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-065	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL	
			Fecha y Hora Sistema:	13/04/2023 12:00:00 a.m.		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL						
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"						
Número:	10723	Fecha Registro:	2023-04-13	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-03-065 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Orato	Uso Caja Menor
Valor Inicial:	289.333.812,20	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	289.333.812,20	Saldo x Comprometer:
					289.333.812,20	Ve. Bloqueado
						0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
Número:	10723	Fecha Registro:	2023-04-13	Número:		Modalidad de contratación:
						Tipo de contrato:
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO						
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL
DES CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL	A-02-02-02-005-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF		
						VALOR OPERACION
						VALOR ACTUAL
						SALDO X COMPROMETER
						VALOR BLOQUEADO
					Totals:	289.333.812,20
						0,00
						289.333.812,20
						289.333.812,20
						0,00
Objeto: COPER - CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, SEGUN RADICADO 2023178007267093 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2023						

V. NECESIDADES

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD TOTAL
1	85330	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL EDIFICIO COPER COMPUESTO POR (2) DOS SOTANOS Y (5 CINCO PISOS)	Servicio	8 meses

Este servicio se compone de los siguientes ítems

A) SERVICIO DE LIMPIEZA GENERAL Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD MENSUAL
1	Catorce (14) operarias para desarrollar actividades de aseo y limpieza en las instalaciones del Comando de Personal, distribuidas en dos turnos de lunes a sábado cada uno de ocho horas, es decir, un primer turno del día correspondiente de siete (7) operarias en el horario de 06:00 a 14:00 horas y en el segundo turno de siete (7) operarias de 11 a 19 horas garantizando que las operarias trabajen cuarenta y ocho (48) horas semanales.	No. De Personas mensual	14
2	Un (01) supervisor(a) idóneo y capacitado para coordinar y Supervisar todas las actividades inherentes a la prestación de servicios de aseo integral y limpieza garantizando que trabaje las cuarenta y ocho (48) horas semanales durante la ejecución del contrato de lunes a sábado en un turno de ocho (8) diarias que se organizara en	No. De Personas mensual	1

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
mensajeríaCENACCOPER@ejercito.mil.co



ACTA DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 164-CENACPERSONAL-2023, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL "SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO "COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024".

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD MENSUAL
	coordinación con el supervisor del contrato de acuerdo a las necesidades del servicio		
3	Un (1) Servicio de Jardinería al mes para las zonas verdes ubicadas al frente del edificio del Comando de Personal. Limpieza, extracción, rastrillo y retiro de malas hierbas, hojas secas, restos de labores de conservación, residuos, basuras, desperdicios en general y cualquier otro elemento extraño Fertilización y abono del sustrato de las diferentes especies. Poda de las especies vegetales de la forma más adecuada a cada variedad y/o raleo como método de limpieza para mantener el aspecto y estructura general de la planta. área (178 M2).	Servicio	1
4	Una vez al mes se deberá realizar actividades de fumigación y control de insectos rastreros y voladores de las cinco (5) cafeterías (ubicadas en cada uno de los pisos del COPER), fumigación de los pisos 1, 2, 3, 4 y 5, los sótanos 1 y 2 del Comando de Personal. área (12,137 M2)	Servicio	1

B) BIENES DE ASEO

RELACION PRODUCTOS DE CAFETERIA				
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD MENSUAL	NECESIDAD TOTAL (8 Meses)
1	Jabón para loza 3 - Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Crema, en recipiente plástico de mínimo 900 gr	12	96
2	Esponjilla 3 - Abrasiva - Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm	UNIDAD Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm	20	160
3	Vasos biodegradables 3 (Compra) - Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 9 oz	Paquete de mínimo 40 unidades	3	24
4	Vasos biodegradables 1 (Compra) - Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 4 oz	Paquete de mínimo 50 unidades	40	320

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
 Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
 4261426 Extensión 38282
mensajeriaCENACCOPER@ejercito.mil.co



ACTA DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 164-CENACPERSONAL-2023, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL "SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO "COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024".

RELACION PRODUCTOS DE CAFETERIA				
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD MENSUAL	NECESIDAD TOTAL (8 Meses)
5	Vasos biodegradables 2 (Compra) - Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 6 oz	Paquete de mínimo 50	50	400
6	Mezclador 1 (Compra) - Mezcladores elaborados en madera y/o apartir de recursos renovables como la caña de azúcar y/o almidón de maíz - Longitud mínima de 11 cm	Paquete de mínimo 500	15	120
7	Servilleta papel (Compra) - Tipo cafetería - Doble hoja - Color blanco - Dimensiones mínimas de 21,5 cm de largo y 14 cm de ancho - 100% Biodegradable - Elaborado a base de papel reciclado no clorado - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	Paquete de mínimo 100 unidades	25	200
8	Filtro para greca 2 (Compra) - Elaborada en tela - Para greca - Capacidad de una 1 libra - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	unidad Capacidad de una 1 libra	16	128
9	Papel Aluminio 2 (Compra) - Longitud mínima del rollo de 100 metros - Ancho mínimo del rollo de 27 cm	Caja de cartón con un 1 rollo de mínimo 100 metros de largo y 27 cm de ancho	2	16
10	Película transparente para alimentos (Compra) - Longitud mínima del rollo de 50 metros - Ancho mínimo del rollo de 27 cm	Caja de carton con un 1 rollo	2	16
11	Café 1 (Compra) - 100% café tostado y molido. - Tostión media. - Puntaje en taza mayor o igual a 80 puntos catación SCA y/o Denominación de Origen (Anexo 6) - Empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno. - Debe cumplir con las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 hasta la entrada en vigencia de la Resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifiquen, adicionen o deroguen.	Libra	200	1600
12	Crema para café (Compra) - No láctea - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsa de mínimo 100 Sobres de mínimo 4 gr	2	16
13	Azúcar 1 (Compra) - Blanca - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 5 gr	300	2400
14	Endulzante (Compra) - Sin calorías - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Caja de mínimo 100 sobres	1	8

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282

mensajeriaCENACCOPER@ejercito.mil.co



ACTA DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 164-CENACPERSONAL-2023, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL "SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO "COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024".

RELACION PRODUCTOS DE CAFETERIA				
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD MENSUAL	NECESIDAD TOTAL (8 Meses)
15	Aromática (Compra) - Para infusión - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores - 100% naturales	Cajas de mínimo 20 en sobres.	50	400
16	Agua potable 1 (Compra) - Agua potable purificada sin gas	Botella plástica de mínimo 250 ml	50	400
17	Agua potable 4 (Compra) - Agua potable potable purificada	Botellón de mínimo 18.9 L	10	80
PRODUCTOS DE ASEO				
1	Jabón abrasivo (Compra) - Con agente(s) tensoactivo(s) principal (es) con efecto limpiador, pulidor y desengrasante - Con agente activo mínimo del 5% - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	En polvo, en tarro de mínimo 500 g	8	54
2	Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5,5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	15	120
3	Limpiador multiusos 1 (Compra) - Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	10	80
4	Líquido desengrasante (Compra) - Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	20	160
5	Detergente multiusos en polvo (Compra) - Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad - Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 g	15	120

ACTA DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 164-CENACPERSONAL-2023, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL "SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO "COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024".

RELACION PRODUCTOS DE CAFETERIA				
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD MENSUAL	NECESIDAD TOTAL (8 Meses)
6	Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1,5% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	10	80
7	Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml, con atomizador de pistola.	15	120
8	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	25	200
9	Alcohol industrial 1 (Compra) - Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70% - Desnaturalizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	4	32
10	Creolina 2 (Compra) - Solución con una concentración mínima de fenoles de 4%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	2	16
11	Champú para alfombras y tapizados 2 (Compra) - Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Con agente espumante para la generación de espuma seca - El envase debe estar correctamente etiquetados: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	10	80
12	Cera polimérica (Compra) - Polimérica autobrillante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Neutra (para pisos de todos los colores) - Contenido mínimo de sólidos del 10%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	15	120
13	Sellante para pisos (Compra) - Polimérico autobrillante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Contenido mínimo de sólidos del 20% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	10	80

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso

4261426 Extensión 38282

mensajeriaCENACCOPER@ejercito.mil.co



ACTA DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 164-CENACPERSONAL-2023, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL "SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO "COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024".

RELACION PRODUCTOS DE CAFETERIA				
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD MENSUAL	NECESIDAD TOTAL (8 Meses)
	compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.			
14	Mantenedor de pisos (Compra) - Polimérico autobrillante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Contenido mínimo de sólidos del 8%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	10	80
15	Removedor de cera (Compra) - Con agente activo alcalino en una concentración mínima del 9% - pH entre 11 y 14	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	8	64
16	Varsol ecológico 2 (Compra) - Solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15%. - Biodegradable mínimo en un 95%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	2	16
17	Ambientador 1 (Compra) - Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	20	160
18	Ambientador 2 (Compra) - Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - libre de CFC - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. - Elaborado en material reciclable	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 ml	15	120
19	Limpiones 1 (Compra) - En tela de toalla fileteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho.	UNIDAD Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho	50	400
20	Bayetilla 1 (Compra) - En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color blanco sin estampado -Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	UNIDAD Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	20	160
21	Bayetilla 2 (Compra) - En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color rojo sin estampado -Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	UNIDAD Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	20	160
22	Escoba 3 (Compra) - Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	UNIDAD de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto	15	120

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
 Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
 4261426 Extensión 38282
mensajeriaCENACCOPER@ejercito.mil.co



ACTA DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 164-CENACPERSONAL-2023, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL "SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO "COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024".

ITEM	RELACION PRODUCTOS DE CAFETERIA			
	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD MENSUAL	NECESIDAD TOTAL (8 Meses)
23	Escoba 4 (Compra) - Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	UNIDAD de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto	5	40
24	Mango metálico escoba 1 (Compra) - Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	UNIDAD Extensión mínima de 140 cm	5	40
25	Cepillos 3 (Compra) - Para pisos - Cuerpo elaborado en plástico - Cerdas duras en fibra plastica - Tamaño mínimo de 35 cm de largo por 6 cm de ancho por 7 cm de alto. - Mango metálico con una extensión mínima de 140 cm	UNIDAD Tamaño mínimo de 35 cm de largo por 6 cm de ancho por 7 cm de alto.	2	16
26	Trapero 2 (Compra) - Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 350 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	UNIDAD Mecha con peso mínimo de 350 gr y extensión mínima de 32 cm de largo	25	200
27	Mango metálico trapero (Compra) - Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	UNIDAD Extensión mínima de 140 cm	5	40
28	Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas - Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm - Base y mango elaborados en plástico - Mango con longitud mínima de 33 cm	UNIDAD Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm,Mango con longitud mínima de 33 cm	5	40
29	Pads 2 (Compra) - Para remoción - Diámetro mínimo de 16 pulgadas - Café o negro	UNIDAD Diámetro mínimo de 16 pulgadas	5	40
30	Pads 3 (Compra) - Para brillo - Diámetro mínimo de 20 pulgadas - Rojo o blanco	UNIDAD Diámetro mínimo de 20 pulgadas	5	40
31	Pads 4 (Compra) - Para remoción - Diámetro mínimo de 20 pulgadas - Café o negro	UNIDAD Diámetro mínimo de 20 pulgadas	3	24
32	Bolsas plásticas 1 (Compra) - Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6 Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	100	800
33	Bolsas plásticas 21 (Compra) - Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6 Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	150	1.200

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282

mensajeriaCENACOPER@ejercito.mil.co



ACTA DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 164-CENACPERSONAL-2023, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL "SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO "COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024".

RELACION PRODUCTOS DE CAFETERIA				
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD MENSUAL	NECESIDAD TOTAL (8 Meses)
34	Bolsas plásticas 23 (Compra) - Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6 Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	80	640
35	Guantes 2 (Compra) - Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 o S a XL - Color negro	par Calibre mínimo de 18	35	280
36	Guantes 3 (Compra) - Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 25 - Tallas 7 a 9 o S a XL - Color negro	par Calibre mínimo de 18	35	280
37	Guantes 6 (Compra) - Elaborados en látex desechable (tipo cirugía) - Empoaldos - Tallas XS a XXL	Caja 100 unidades	5	40
38	Tapabocas 2 (Compra) - Elaborado en tela no tejida de Polipropileno y Poliéster - Desechable - Con tiras elásticas - Con soporte nasal	Caja mínimo 50 unidades	5	40
39	Papel higiénico 1 (Compra) - Rollo con longitud mínima de 20 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo con longitud mínima de 20 metros	5	40
40	Papel higiénico 5 (Compra) - Rollo con longitud mínima de 400 metros - Hoja sencilla de color blanco - Sin fragancia	Rollo con longitud mínima de 400	200	1.600
41	Toallas para manos 3 (Compra) - Rollo con longitud mínima de 150 metros - Doble hoja con un tamaño mínimo 15 cm de ancho - Disponibles en color blanco - Sin olor o fragancia	rollo de 150 metros	3	24
42	Toallas para manos 6 (Compra) - Toallas interdobladadas, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho - Hoja color blanco	paquete con mínimo 150 unidades	5	40
43	Brillador 2 (Compra) - Mopa elaborada en algodón - Área de barrido mínima de 60 cm de largo por 16cm de ancho - Armazón y mango metálico	Mopa de 60 cm de largo por 16 cm de ancho	2	16
44	Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - Tipo campana - Chupa elaborada en caucho - Diámetro mínimo de 12 cm - Mango elaborado en madera - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad Chupa elaborada en caucho - Diámetro mínimo de 12 cm	2	16

ACTA DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 164-CENACPERSONAL-2023, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL "SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO "COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024".

RELACION PRODUCTOS DE CAFETERIA				
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD MENSUAL	NECESIDAD TOTAL (8 Meses)
45	Plumero o limpia polvo (Compra) - Fibras sintéticas - Mango de plástico - Largo total mínimo de 65 cm - Electrostático	Unidad - Largo total mínimo de 65 cm	1	8
46	Recogedor de basura 2 (Compra) - Elaborado en plástico - Plegable, con tapa que abre y cierra	Unidad Elaborado en plástico	3	24
47	Balde (Compra) - Capacidad mínima de 10 litros - Con manija móvil - Con "pico" antiderrames - Disponibles en diferentes colores - Elaborado en material reciclable - Marcado de acuerdo con la norma ISO 11469 y ISO 1043.	Unidad mínima de 10 litros	3	24

VI. CONSIDERACIONES Y DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

En este punto se realizan recomendaciones U observaciones por parte de los asistentes de la siguiente manera:

Las determinadas en la tienda virtual del Estado Colombiano para **SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV** establecido entre el estado Colombaiano y los distitntos distribuidores inscritos en el **ACUERDO MARCO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024.**

VII. RECOMENDACIÓN DEL GERENTE DEL PROYECTO:

El señor **MY.YOHN ALEXANDER PARADA PARADA** Gerente Del Proyecto recomienda al Comité de Adquisiciones, recomienda dar celeridad al proceso debido a que la dependencia ya no cuenta con existencias.

VIII. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES:

El comité de adquisiciones acoge la recomendación realizada por el señor **MY.YOHN ALEXANDER PARADA PARADA** Gerente Del Proyecto, en consecuencia, se permite, RECOMENDAR a la señora **CR. LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO** Directora del CENAC-PERSONAL dar apertura al proceso a través de la tienda virtual del estado Colombiano. (TVEC).

IX. RECOMENDACIÓN DEL ORDENADOR DEL GASTO:

La señora Directora quien es competente contractual para este proceso, acoge la recomendación del comité de adquisiciones y ordena realizar apertura al **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 164-CENACPERSONAL-2023, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL "SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO "COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL**

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso

4261426 Extensión 38282

mensajeríaCENACCOPER@ejercito.mil.co



ACTA DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 164-CENACPERSONAL-2023, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL "SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO "COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024".

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024" Agotado el temario, siendo las 11:00 horas se dio por concluida la sesión. En constancia, firman quienes en ella intervinieron:

CON VOZ Y SIN VOTO


ADRIANA ARAOS PARDO
Control Interno


PS. MONICA PATRICIA ZABALA
Asesora Jurídica CENAC-PERSONAL

COMITES ESTRUCTURADORES


PS. MARIA ANGELICA VERGARA DUQUE
Asesora Financiera y Económica CENAC -PERSONAL

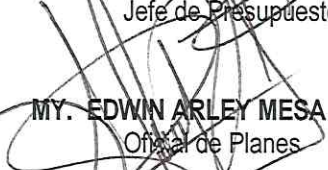

SV. CARLOS FABIAN MENDOZA ANGARITA
Comité Técnico Estructurador

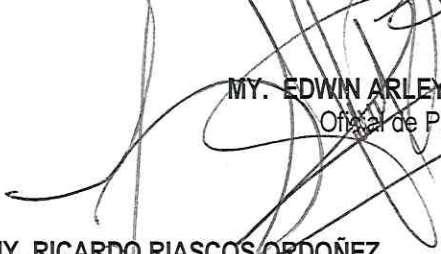
COMITÉ DE ADQUISICIONES


CP. LEIDY VANESA CIFUENTES
Secretaría Comité Adquisiciones


SV. TEODOLFO MARTINEZ PENAGOS
Jefe de Presupuesto


TE. MARIA CAMILA OBANDO
Abogado del Comité de Adquisiciones


MY. EDWIN ARLEY MESA MARTINEZ
Oficial de Planes


MY. RICARDO RIASCOS ORDOÑEZ
Jefe de Contratación CENAC PERSONAL


MY. YOHN ALEXANDER PARADA PARADA
Gerente del Proyecto


CR. LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO
Directora CENAC- PERSONAL

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
mensajeríaCENACCOPER@ejercito.mil.co



ACTA DE PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 164-CENACPERSONAL-2023, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL "SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO "COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024".

HOJA INTENCIONALMENTE EN BLANCO

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282

mensajeriaCENACCOPER@ejercito.mil.co

